

**Ref. Expte D- 2153/22-23- 0**

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 2153/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GOMEZ ABIGAIL GABRIELA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO Y SOLICITANDO DECLARAR DE INTERÉS PROVINCIAL EL LIBRO "LA ALDEA INVISIBLE", DE LAS AUTORAS ROSALEÑAS VANINA SUÁREZ Y MARÍA DEL CARMEN BARRIONUEVO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

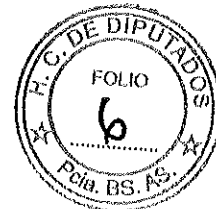
### **DECLARA**

De Interés Legislativo el libro "La aldea invisible" de las autoras **oriundas de Puerto Rosales, provincia de Buenos Aires**, Vanina Suárez y María del Carmen Barrionuevo, editado por la Universidad Provincial del Sudoeste.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



151º Período Legislativo  
1983 - 2023  
"10 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 2153/22-23- 0

### FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que corresponde aprobar con modificaciones el presente proyecto. Ello atento que el libro "La aldea invisible", presentado en el marco del concurso Historias del Sudoeste de la provincia de Buenos Aires, relata la gran importancia que tuvo la historia que tuvo Barrio Puerto Rosales, cercano a la localidad de Punta Alta, al sur de la provincia de Buenos Aires. La obra pretende mostrar desde el urbanismo, la sociedad, la cultura, la demografía y la economía la vida del Barrio Puerto Rosales y, al mismo tiempo, el punto de partida para el nacimiento turístico de Arroyo Pareja. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa, entre ellas y a los efectos de simplificar el texto, remitir parte del texto del articulado a los fundamentos del presente despacho.

Dip . Presidente: DIROLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"10 Años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 2153/22-23- 0

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA

**SALA DE COMISIÓN, martes 11 de julio de 2023.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA